

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
GRIFINE S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de Marzo del 2019, a las 11H00 en el local social ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Grifine, manzana21, solar 2-4, con la asistencia de los socios de la compañía señores:

1.- **Hoi Peng Hang Ku**, propietario de 709.300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y

2.- **Hoi Kao Hang Ku**, propietario de 472.700 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2018.**

**2.- Conocer Informe de Comisario**

**3.- Conocer Informe del Gerente General**

**4.- Destino de las Utilidades de la Empresa correspondiente al ejercicio 2018.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Hoi Peng Hang Ku, y pone a disposición de los accionistas su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2018, así como los Estados Financieros de la Empresa, los mismos que estuvieron a disponibilidad de los socios con la debida anticipación que dispone la Ley de Compañía en su **Art. 292**.

Una vez analizados los mismos, manifiesta el Sr. Hoi Peng Hang Ku, en su calidad de Gerente General de la Empresa, que al haber obtenido un saldo positivo de utilidad durante el ejercicio económico 2018. Y debido a que se requiere de una inversión considerable en el proyecto de aperturas de más sucursales a nivel nacional, sugiere seguir manteniendo la política de la empresa como años anteriores, de no realizar distribución de las utilidades disponible para los socios del ejercicio, para no afectar al flujo de la empresa y propone:

- **Establecer una reserva especial con las utilidades del ejercicio 2018 para continuar con el fortalecimiento y crecimiento de la empresa.**

De acuerdo al orden del día preparado para esta sesión y seguidamente del planteamiento del gerente, luego de las deliberaciones sobre la base planteada, se llega a una aceptación unánime, y se acuerda:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros presentados y cerrados al 31 de diciembre del 2018.
- 3.- Aprobar el Informe del Gerente y Comisario período 2018.
- 4.- Aprobar la decisión de no distribuir las utilidades de los Socios correspondiente al ejercicio 2018.

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 13h00 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.



**SR. HOI PENG HANG KU  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**



**SR. HOI KAO HANG KU  
PRESIDENTE  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**

**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRIFINE S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019.**

Accionista	Acciones	Valor Nominal	Clase	Votos
Sr. Hoi-Peng Hang Ku	709.300	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	709.300
Sr. Hoi Kao Hang Ku	472.700	US \$1.00	Ordinarias y Nominativas	472.700
<b>TOTAL</b>	<b>1.182.000</b>			<b>1.182.000</b>

**LO CERTIFICO.-**



**Sr. Hoi-Peng Hang Ku**  
**Secretario de la Junta**



**Sr. Hoi Kao Hang Ku**  
**Presidente de la Junta**

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRIFINE S.A CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil a los 25 días del mes de Marzo del 2019, a las 11H00 en el local social ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo, Edificio Grifine, manzana21, solar 2-4, con la asistencia de los socios de la compañía señores:

1.- **Hoi Peng Hang Ku**, propietario de 709.300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y

2.- **Hoi Kao Hang Ku**, propietario de 472.700 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América y con derecho a igual número de votos.

Estando presente los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2018.**

**2.- Conocer Informe de Comisario**

**3.- Conocer Informe del Gerente General**

**4.- Destino de las Utilidades de la Empresa correspondiente al ejercicio 2018.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Hoi Peng Hang Ku, y pone a disposición de los accionistas su informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2018, así como los Estados Financieros de la Empresa, los mismos que estuvieron a disponibilidad de los socios con la debida anticipación que dispone la Ley de Compañía en su **Art. 292**.

Una vez analizados los mismos, manifiesta el Sr. Hoi Peng Hang Ku, en su calidad de Gerente General de la Empresa, que al haber obtenido un saldo positivo de utilidad durante el ejercicio económico 2018. Y debido a que se requiere de una inversión considerable en el proyecto de aperturas de más sucursales a nivel nacional, sugiere seguir manteniendo la política de la empresa como años anteriores, de no realizar distribución de las utilidades disponible para los socios del ejercicio, para no afectar al flujo de la empresa y propone:

- **Establecer una reserva especial con las utilidades del ejercicio 2018 para continuar con el fortalecimiento y crecimiento de la empresa.**

De acuerdo al orden del día preparado para esta sesión y seguidamente del planteamiento del gerente, luego de las deliberaciones sobre la base planteada, se llega a una aceptación unánime, y se acuerda:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros presentados y cerrados al 31 de diciembre del 2018.
- 3.- Aprobar el Informe del Gerente y Comisario período 2018.
- 4.- Aprobar la decisión de no distribuir las utilidades de los Socios correspondiente al ejercicio 2018.

Concluido los puntos del orden de día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica. Siendo las 13h00 horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.

**CERTIFICO:** Que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.- Guayaquil, Marzo 25 del 2019.



**SR. HOI PENG HANG KU  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA**